

01/10/2020

## **Fiscalía Antofagasta: Imputado quedó en prisión preventiva tras ser formalizado por homicidio frustrado a poblador quien recibió estocada en corazón**

Tras una investigación realizada en conjunto con detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI, la Fiscalía Local de Antofagasta informa que logró formalizar ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado H.R.M.O (de 26 años) por su presunta autoría del delito de homicidio frustrado, en grado consumado, en contra de la víctima P.E.M.M. Hecho sucedido el 28 de septiembre del año 2020.



El Fiscal Adjunto de Antofagasta, Daniel García Hernández, comentó que tras

solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el Ministerio Público consiguió que al imputado se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho ocurrió el pasado 28 de septiembre, pasadas las 01:00 hrs., al interior del domicilio ubicado en calle Montegrande, lugar en que se encontraba el imputado H.R.M.O., junto a su pareja que arrendaban una de las habitaciones del lugar y mantuvieron una fuerte discusión entre ambos. Ante esta situación, llegó el propietario del lugar a reclamarle la situación al imputado quien lo acuchilló en la zona del tórax.

Producto de esto la víctima es trasladada al hospital y quedó con dos heridas penetrantes torácica, una de las cuales dio en la zona cardíaca de carácter grave. En tanto, el imputado huyó del lugar siendo detenido el pasado 26 de septiembre por detectives de la PDI.

En tanto, tras solicitud de la Fiscalía Local de Antofagasta, el Tribunal de Garantía, fijó un plazo de investigación de 50 días.